

• **CR** CISTACEAE
Helianthemum aganae Marrero Rodr. & R. Mesa



Jarilla de Agana

Taxón de reciente descripción localizado inicialmente en una sola localidad al oeste de la isla de La Gomera, donde apenas se contabilizaron 60 ejemplares. Desde 2007 el taxón no ha vuelto a observarse, estando esto relacionado sobre todo con la presencia de ganado no estabulado en la zona.

R. Mesa Coello

Datos generales

- Altitud:** 300-350 m
- Hábitat:** Andenes y piedemontes de acantilados de interior donde llega un cierto influjo de la brisa marina
- Fitosociología:** *Artemisia thusculae-Rumicetum lunariae*
- Biotipo:** Caméfito
- Biología reproductiva:** No conocida. Presumiblemente autógama
- Floración:** III-IV
- Fructificación:** VI-VIII
- Expresión sexual:** Hermafrodita
- Polinización:** Entomófila generalista
- Dispersión:** No conocida. Posiblemente barocora
- Nº cromosómico:** No conocido
- Reproducción asexual:** No conocida

Identificación

Planta de base leñosa, de hasta 20 cm de alto con hojas lanceoladas, tomentosas por el envés y verdes por el haz. Inflorescencia con 6-10 flores que tienen los sépalos externos lineares y los internos lanceolados. Pétalos amarillos más largos que los sépalos internos. Androceo con 45-50 estambres. Estilo más largo que los estambres. Fruto en cápsula con 12-20 semillas marrón oscuras tuberculadas. La especie más afín parece ser *H. brammwelliorum* de Lanzarote, pero esta última presenta un mayor porte, hojas de color más verde, pétalos de mayor tamaño, estambres más largos y numerosos y un mayor número de semillas por cápsula¹.

Distribución

Endemismo canario, exclusivo de La Gomera.

Biología

Especie hermafrodita muy poco conocida. No existen evidencias florales que hagan pensar en procesos de alogamia obligada. Tampoco se conocen datos sobre el proceso de polinización aunque el colorido de la corola puede indicar su asociación a insectos.

Hábitat

Andenes y derrubios de piedemonte, generalmente con exposición norte y sobre basaltos antiguos poco cohesionados y fácilmente disgregables. La proximidad al mar aporta una cierta humedad ambiental que parece ser necesaria para el desarrollo del taxón. En estos ambientes predominan matorrales asociados a etapas de degradación del cardonal y más puntualmente del bosque termófilo, abundando también gran cantidad de especies ruderales asociadas a la presencia de ganado de suelta.

Demografía

La inexistencia de individuos no permite obtener conclusiones con respecto a los aspectos demográficos. No obstante, la tendencia regresiva es clara desde su descubrimiento. Así Marrero-Rodríguez & Mesa (2003)¹ contabilizaron unos 60 ejemplares; Rodríguez-Navarro & Mesa (2005)² sólo 13 individuos; y Soto (2007)³ confirma la ausencia del taxón en la localidad. Se debe tener en cuenta la posible sensibilidad del taxón a fenómenos de sequía y desprendimientos ya que para otras especies canarias del género se han señalado procesos de fluctuaciones extremas.

Amenazas

La principal amenaza que puede haber propiciado la desaparición de la especie es clara y se relaciona con la importante presión de herbivoría existente en el lugar por la presencia abundante de ganado cabrío de suelta. Secundariamente ha podido influir la inestabilidad del sustrato frente a las lluvias torrenciales y la incidencia de sequías relativamente frecuentes. A todo ello se une una mínima capacidad de resiliencia derivada de procesos de fluctuaciones extremas y del exiguo número de ejemplares.

Conservación

Las principales causas de extinción son claramente la herbivoría, la inestabilidad del sustrato y las frecuentes sequías. Además la especie no cuenta con protección legal y el enclave donde se desarrolla no se encuentra incluido en ninguno de los espacios protegidos de la Red Canaria de Espacios Naturales, ni dentro de la Red Natura 2000.

Medidas propuestas

Como aspecto prioritario se destaca la protección legal de la especie y la protección territorial del sector donde se desarrolla englobándolo dentro de la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos. Igualmente se debe realizar un seguimiento continuo y constante del lugar con el fin de observar la nascencia de nuevos ejemplares los cuales deberían ser objeto de protección frente al ganado. Adicionalmente se debe acometer el refuerzo poblacional con ejemplares obtenidos de colecciones de semillas preexistentes o a partir de individuos nuevos que puedan ser obtenidos del medio natural. También resulta perentorio erradicar el ganado de la zona, o por lo menos controlarlo mediante vallados. No se debe olvidar la posibilidad de realizar traslocaciones hacia otros sectores donde la presión ganadera sea menor y el sustrato presente mayor estabilidad.

Ficha Roja

Categoría UICN para España:
CR B1ab(iii)+2ab(iii)c(ii,iv)
Categoría UICN mundial:
Idem
Figuras legales de protección:
CCEP (E)

POBLACIÓN	INDIVIDUOS	PRESENCIA (UTM 1x1 km)	AMENAZAS
Riscos de Tejeleche (Tf)	0(D)	0	Ganado no estabulado, sequías, desprendimientos, fluctuaciones extremas, efectivos poblacionales exiguos



Corología

UTM 1X1 visitadas:	8
UTM 1X1 confirmadas:	0
Poblaciones confirmadas:	0
Poblaciones estudiadas:	0
Poblaciones nuevas:	0
Poblaciones extintas:	0
Poblaciones espontáneas:	0
Poblaciones restituidas s.l.:	0
Poblaciones no confirmadas:	1
Poblaciones no visitadas:	0
Poblaciones descartadas:	0



Referencias: [1] MARRERO-RODRÍGUEZ & MESA (2003); [2] RODRÍGUEZ-NAVARO & MESA (2005); [3] SOTO (2007).

Autores: M.V. MARRERO GÓMEZ, E. CARQUÉ ÁLAMO y Á. BAÑARES BAUDET.